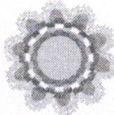




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 04 de septiembre de 2025

Nota I.M. N° 605/2025

Señora:


Mg. MARIA ESTELA IRALA CRISTALDO, Supervisora Pedagógica  
Área Educativa N° 11 - 47  
Ministerio de Educación y Ciencias  
Presente

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General, Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, a objeto de hacer extensiva la invitación para participar del acto de inauguración de la Base Regional para la "UNIDAD DE OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADAS" (LINCE) a denominarse "LINCE ROGA", a realizarse el día miércoles 10 de septiembre del corriente año en el predio de la Ciclovía de la ciudad de Itauguá a llevarse a cabo a las 10:00 hs.

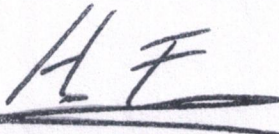
Su presencia realzará tan importante acontecimiento, destinado a fortalecer la seguridad y la protección ciudadana a través del servicio brindado por la Unidad Lince.

Hacemos propicia la ocasión para expresarle el testimonio de nuestra máxima consideración y estima.



  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

SUPERVISION DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO	
ÁREA EDUCATIVA N° 11-47 DISTRITO DE ITAUGUÁ	
<b>MESA DE ENTRADA</b>	
N° de Expediente: 566	
Recibido por: Noelia Cáceres	
Fecha: 04/09/2025	Hora: 11:27
satp11-47@mec.edu.py	

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."